

## EDITORIAL

### LAS MARCHAS DE LOS GARÍFUNAS PARA EL RECLAMO DE SUS DERECHOS

Los pueblos indígenas y negros en las últimas semanas, han dejado oír su voz y sus tambores ante las autoridades hondureñas y la comunidad mundial, no para pedir, sino para reclamar sus derechos especialmente el derecho a la consulta previa, libre e informada.

En general, dichos pueblos, son víctimas de la voracidad de los sectores poderosos, que han usurpado sus territorios con la anuencia y complicidad de las autoridades, quienes se prestan al despojo sin compasión, de importantes zonas del país donde los representantes de nuestras culturas ancestrales, han estado asentados por años o haciendo actos de posesión para sus actividades agrícolas y pesqueras, sus tradiciones, sus culturas. Dichos actos repudiables llegan al extremo de atentar contra sus vidas e integridad física.

El denominado "desarrollo" con orígenes en la cultura occidental, irrumpe con la tecnología, la cual no condenamos, pero sí la pérdida de los valores y principios éticos y humanos, que ha llegado al límite de no respetar la madre naturaleza, provocando la irracional explotación de los recursos naturales del planeta, los monopolios insaciables, la discriminación, la pobreza, la contaminación ambiental, y como resultado los desequilibrios ecológicos, entre ellos el desastre del calentamiento global.

Ponerse al lado del "desarrollo" ha sido la tónica de las reacciones políticas a los reclamos de los pueblos, por parte del poder público. A pesar de la legislación y de las demandas nacionales e internacionales, medidas cautelares, y otras acciones legales, no existe la conciencia de avanzar en una justicia para todos y un balance que asegure un cambio positivo de la situación y menos respetar los derechos reconocidos en Convenios internacionales, como son los de la consulta e información de los pueblos indígenas.

Las culturas ancestrales de todo el mundo han reconocido que un desarrollo autosostenible, tiene que ser enraizado en una cosmovisión o concepción de la vida que permita el diálogo intercultural, basado en la reciprocidad y complementariedad, en la escucha de las voces de otros, con los cuales estamos vinculados a través de la historia, por las relaciones sociales, espirituales y el medio ambiente que nos rodea.

El gobierno y la sociedad hondureña debe solidarizarse con el grito de desesperación de los pueblos indígenas y negros, que nos invitan a desarrollar la vida en forma conjunta y equilibrada y nos enseñan a respetar la tierra, a vivir los valores intrínsecos de sus culturas, a frenar la depredación y la pérdida de los valores éticos de la humanidad.

### ÍNDICE

- NOTA EDITORIAL
- NOTICIA INTERNACIONAL
- NOTAS CORTAS
- LEGISLACIÓN AL DÍA

### 22 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL AGUA. AGUA: DIVINO TESORO

El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, señaló que cada 20 segundos muere un niño o niña a causa de una enfermedad derivada de la falta de agua potable y que "se pierden 1,5 millones de jóvenes vidas al año".

En 2025, 1.800 millones de personas vivirán en países o regiones con una gran escasez de agua y dos tercios de la población mundial lo hará en condiciones de carencia extrema, indicó ONU Agua, una coalición integrada por representantes de 24 organizaciones del foro mundial.

En la actualidad se destina 70 por ciento del agua dulce a la irrigación, 22 por ciento a la industria y alrededor de ocho por ciento al uso doméstico.

Más de 884 millones de personas no tienen agua potable en el mundo, en tanto 2.600 millones, de las más de 6.000 millones que habitan el planeta, carecen de un sistema de saneamiento adecuado, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La demanda supera el suministro, pero "este 22 de marzo, Día Mundial del Agua, tenemos que comprometernos a tener una nueva relación con" ella, dijo Maude Barlow, cofundadora de Blue Planet Project, que aboga por el derecho universal a acceder al recurso.

Hay que "conservarla, recuperar los cursos de agua, evitar la contaminación de las fuentes, lo que debe ser considerado un delito, y hacer un uso más equitativo por el bien de los humanos, el futuro y otras especies", indicó.

"Personas, ideas y mercancías se mueven de la periferia a los centros económicos, donde maravillas arquitectónicas se elevan hacia el cielo mientras que en su sombra crecen asentamientos irregulares", indicó Anders Berntell, director ejecutivo del Stockholm International Water Institute (instituto internacional de agua de Estocolmo).

En 2050 habrá más personas en las ciudades que la cantidad de habitantes que hay hoy en todo el mundo.

Una mejor planificación urbana en lo que respecta a la utilización y reutilización del agua puede contribuir de forma significativa a disminuir las tensiones sociales y económicas dentro, entre y en el entorno de las ciudades, indicó Berntell.

La Iniciativa de Defensa WASH, con sede en Washington, elogió un proyecto de ley aprobado por el Senado de Estados Unidos el jueves que pondría a este país al frente de la respuesta a la crisis de agua potable y saneamiento.- La "Ley Agua para el Mundo, senador Paul Simon" compromete a Estados Unidos a suministrar agua potable y saneamiento de forma sostenible, segura y asequible a 100 millones de personas en seis años, añade el comunicado divulgado el viernes 18 de marzo.

La principal causa de la crisis actual es que los "humanos modernos consideran que el agua es un enorme recurso para nuestro placer, conveniencia y beneficio y no un elemento esencial de un ecosistema viviente que nos da la vida", dijo Barlow a IPS.

"Contaminamos y tiramos todos los años una cantidad de desechos industriales y humanos en los cursos de agua equivalente al peso de la humanidad. La extraemos de ríos y arroyos y llevamos a las grandes ciudades y, si están cerca del océano, entonces se tira como desperdicio, una de las principales causas del aumento del nivel del mar", explicó.

"Irrigamos zonas desérticas para sembrar, contaminamos el agua con minería, energía nuclear, arenas alquitranadas y fracturamiento hidráulico y dejamos que se pierda por cañerías vetustas porque no tenemos dinero para invertir en infraestructura pública", se lamentó Barlow, ex asesora de la ONU en la materia.

La ONU debe concentrarse en conservar el líquido vital, restaurar los cursos de agua y encontrar la forma de que sea un medio para promover la paz, apuntó.

Fuente: Inter Press Service - IPS

## CONFERENCIA “POLÍTICAS DE ESTADO SOBRE LA ENERGÍA ALTERNATIVA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA GOBERNABILIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE”



Momento de la participación de la Abogada Clarisa Vega durante la conferencia.

Tegucigalpa, F.M.- El pasado 10 de Marzo en las oficinas del Instituto de Derecho Ambiental de Honduras se desarrolló la conferencia “Políticas de Estado sobre la Energía Alternativa y sus Consecuencias en la Gobernabilidad y el Medio Ambiente”, evento al que asistieron diferentes representantes de organizaciones afines al tema de la protección de los recursos naturales y que tuvo como expositor principal al Ingeniero Rony Hernández miembro voluntario de la Coalición Patriótica de Solidaridad.

La Conferencia inició con la presentación de la Presidenta de IDAMHO, la Abogada Clarisa Vega, quien expuso a los asistentes aspectos relevantes de la Ley de Promoción de Energía Eléctrica con Recursos Renovables que deja abierta la posibilidad de proyectos en áreas de reserva, excluye el ordenamiento hidrológico aspecto básico para la protección del recurso agua, no considera el problema de degradación de cuencas y decreta la exclusividad del uso de los ríos a los concesionarios de proyectos hidroeléctricos entre otras irregularidades.

Durante la presentación del Ingeniero Hernández, se dio a conocer la investigación que él ha realizado junto con otros profesionales relacionados con el tema de los proyectos hidroeléctricos y donde se ha podido comprobar, con copia de los materiales de por medio, que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) preparó las licitaciones bajo condiciones particulares, donde las cláusulas de dichas licitaciones han sido establecidas por los señores de la Asociación Hondureña de Pequeños Productores de Energía Renovable (AHPPER).

Según el Ingeniero Hernández, uno de los impactos más severos que tendrá la manipulación a la que fueron sometidos los contratos de Generación de Energía Eléctrica, será el alto costo que tendrá pese a que será de fuentes renovables, lo anterior se ilustró con el dato de que en las condiciones originales de las licitaciones el precio era de 8 centavos de dólar, precio establecido de una Ley que establece que la ENEE puede comprar a quien le venda la energía con costo más bajo.

Dentro de los cambios realizados en las licitaciones de los proyectos hidroeléctricos, fueron el tiempo de concesión de los ríos que pasó de 20 a 30 años, y fue suprimido el modelo de operación BOT, que por sus siglas en inglés significa Construcción, operación y traspaso, modelo en el que el Estado le otorga un bien de manera que en un plazo, el inversor recupera la inversión realizada y posteriormente entrega el bien al Estado.

Un dato relevante que fue compartido, es el hecho que en relación a las cláusulas establecidas en los contratos, la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), se pronunció diciendo que con los precios establecidos en las cláusulas no se asegura la sostenibilidad económica de la ENEE, considerando que el precio queda relativamente alto en el rango de 10 a 12 centavos de dólar.- Además a modo de ejemplo se hizo referencia de los siguientes casos: en Costa Rica en el 2012 el costo de la energía está previsto que la licitación sea de un 5 centavos de dólar, en tanto en Perú 7.4 centavos de dólar el kilowatt/hora.

La investigación realizada denuncia la sobre utilidad bajo las nuevas condiciones del proyecto está estimada en 250%, anteriormente eran de 50% aproximadamente, las cuales de no cambiarse tendrán impactos en detrimento del desarrollo del país.

Al término del evento los asistentes se comprometieron a hacer eco en las redes y movimientos que representan.

## 22 DE ABRIL, DÍA DE LA TIERRA

El origen de esta celebración data desde el 22 de abril de 1970, cuando más de 20 millones de norteamericanos se movilizaron para aumentar la escasa conciencia sobre la fragilidad del planeta. El evento promovido por las organizaciones sociales fue bautizado con el nombre de Día de la Tierra. La presión social tuvo sus frutos y el Gobierno de EE UU creó la EPA (Agencia de Protección Ambiental).

El Cambio Climático, mayor problema humano del siglo sigue en ascenso sin que los países industrializados, sus responsables últimos debido a su organización socioeconómica basada en el sobreconsumo de energía y materiales, asuman sus obligaciones. A pesar de las certezas científicas acerca de las amenazas que supone y del camino requerido para solventarlas, aún cuando se conmemora el Día de la Tierra, las presiones industriales atentan y paralizan las decisiones de los gobernantes de las potencias mundiales hacia un compromiso firme de reducción drástica de sus emisiones causantes del cambio climático y de compensación a los países empobrecidos por la responsabilidad sobre el problema que tienen aquéllos, al igual que ocurriría en la malograda Cumbre de Copenhague en diciembre de 2009. Los compromisos voluntarios expresados por estos países recientemente se han demostrado insuficientes a todas luces para afrontar los impactos sobre las sociedades humanas de un desequilibrio del clima. Las llamadas de la ciencia, de los países más vulnerables y de las organizaciones sociales de todo el mundo siguen sin obtener respuesta satisfactoria.



La celebración de esta fecha es propicia para reflexionar sobre el futuro de La Tierra, hogar de casi siete mil millones de habitantes.

## LA DENUNCIA, HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ARRECIFES DE CORAL

Tegucigalpa, F.M.- Los días 24 de abril de 2009 y 6 de Abril de 2010, el Instituto de Derecho Ambiental de Honduras, con el objetivo de velar por la protección de los arrecifes de coral, interpuso denuncias ante diferentes instituciones estatales, haciendo del conocimiento de estas, los daños que se estaban ocasionado a este importante ecosistema.

El daño a los arrecifes coralinos en la zona conocida como Sandy Bay en Roatán, por parte de una embarcación mexicana propiedad de un empresario del mismo origen y el dragado realizado para la ampliación de un muelle de cruceros en la zona conocida como Dixon Cove en Roatán, fueron los hechos que a través de las denuncias realizadas, las autoridades competentes realizaron la investigación de los hechos, encausándose estas en admitir dichas acusaciones y proceder administrativamente contra los infractores.

En el caso específico del caso del muelle de cruceros, las autoridades han procedido a la citación de las partes trasgresoras; los responsables deberán cumplir con un serie de medidas compensatorias, entre las que resaltan el apoyo a organizaciones de la zona para el desarrollo de campañas educativas, así como el pago de un canon para promover la investigación sobre el estado de los arrecifes de la zona colindante al área dañada y a su vez la Empresa a cargo de las obras deberá de dar cumplimiento estricto de las medidas de mitigación.



Dragado de arrecifes coralinos para la ampliación de un muelle de cruceros, en la zona cercana a Banco Cordelia, sitio de agregación de peces y hábitat de la especie cuervo de venado la cual según CITES están en estado de amenaza crítica.

## EFFECTOS DEL TERREMOTO Y TSUNAMI EN JAPÓN

El viernes 11 de marzo de 2011 pasará a la historia como el día en que un destructivo terremoto de 9 grados de magnitud sacudió las costas de Japón e impulsó un peligroso tsunami que puso en amenaza a 20 países costeros con olas de más de diez metros de altura.

Las devastadoras consecuencias alertaron a toda la población mundial, las olas de más de diez metros de altura azotaron las costas japonesas causando daños todavía incalculables y pérdida de miles de vidas humanas. El tsunami arrasó con todo a su paso, desde casas coches, farolas, barcos, hasta edificios enteros. Las pérdidas económicas han sido profundas en todo el norte de Japón.

Ha sido el peor temblor en azotar a la nación nipona en los últimos 140 años. Dos días antes, este terremoto había sido precedido por otro movimiento importante, pro de menor magnitud que fue un aviso de lo que podía suceder. Diversos países asiáticos de las costas del Pacífico como Filipinas, Taiwán, y Guam, fueron los primeros en recibir las primeras olas del tsunami. Mientras que en Indonesia, el fuerte temblor hizo entrar en erupción al volcán Karangetang.

La magnitud del tsunami fue tal que algunas naciones de Latinoamérica se mantuvieron en alerta como Perú, Ecuador, México, Colombia, Panamá y Costa Rica fueron afectadas levemente sin sufrir grandes daños. Mientras que en Estados Unidos se registró un muerto y algunas pérdidas materiales en las costas de Oregon.

Debido al terremoto más de 1,5 millones de hogares perdieron el acceso a suministros de agua potable. Las líneas telefónicas terrestres sufrieron interrupciones durante varias horas. Pero lo peor de todo ha sido la amenaza de sesastre nuclear de Fukushima 1 de la empresa Tokyo Electric Power a causa de la falla de los sistemas de refrigeración de uno de los reactores, esto provocó fugas radioactivas descontroladas, que pueden causar daños en la salud a largo plazo. Las autoridades comenzaron a distribuir yodo en un radio de 30 kilómetros de la central, se trata de un producto químico eficaz en contra del cáncer de tiroides derivado de la peligrosa radiación.

FUENTE: [www.ecologiaverde.com](http://www.ecologiaverde.com)

## NUEVA ESPECIE DE CETACEO PARA HONDURAS ENCONTRADO EN TELA

Tela, Atlántida.- Un cetáceo de la especie *Kogia simus*, fue encontrado los primeros días del mes de febrero, moribundo en las inmediaciones del parque Nacional Punta Izopo, a la altura del Río Gama, en el extremo Este de la comunidad del Triunfo de la Cruz, en donde murió a causa de serias heridas que presentaba en la cabeza.

Basado en el conteo dentario así como por el tamaño y posición de la aleta dorsal, este animal fue plenamente identificado por técnicos de la organización PROLANSTATE y catalogado como un “cachalote pigmeo”, primo de la enorme ballena cachalote. Leonel Marineros, biólogo de PROLANSTATE, afirmó que esta especie es muy rara de encontrar y a pesar que se ha registrado en aguas centroamericanas, no se conocían registros fidedignos para Honduras, por lo que su encuentro constituye el primer registro zoológico para la biodiversidad de Honduras.



Momentos en que los miembros de la Fundación PROLANSTATE procedían en el análisis del espécimen

Fuente: Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat (PROLANSTATE)

## SALVADOREÑO GANA PREMIO AMBIENTAL GOLDMAN REGIÓN CENTRO Y SURAMÉRICA 2011

El pasado 11 de abril en San Francisco, California, por su dedicado trabajo en la defensa de los recursos naturales de su comunidad y de su país, el agricultor salvadoreño Francisco Pineda, fundador y presidente de la asociación voluntaria el Comité Ambientalista de Cabañas, ha sido galardonado con el Premio Ambiental Goldman Región Centro y Sur América 2011.



Francisco Pineda ha estado bajo amenazas de muerte, pese a esto, está decidido a continuar con su campaña.

En 2002, el gigante minero canadiense Pacific Rim dio inicio a la fase exploratoria de una operación minera para la extracción de plata y oro en Cabañas. El gobierno salvadoreño básicamente pasó por alto la creciente inquietud creada por las consecuencias ambientales que dicha actividad tendría para los bosques de la región y el río Lempa. Ello cambió en 2004 cuando Pineda descubrió que la quebrada con cuya agua irrigaba sus cultivos había dejado de fluir por completo. Caminando a lo largo de la quebrada, Pineda se encontró con bombas de la Pacific Rim que extraían agua para sus operaciones exploratorias río arriba.

Reconociendo el potencial catastrófico de esta situación, Pineda y sus vecinos se dirigieron de inmediato a las autoridades locales para expresar su preocupación sobre el abastecimiento de agua, pero recibieron como respuesta que el proyecto minero procedería a pesar de la protesta local. Los funcionarios argumentaron que las oportunidades de empleo y desarrollo eran más importantes que el riesgo de algún problema futuro. No obstante, Pineda y sus colegas se dieron cuenta de que la población local no estaba calificada para el tipo de empleos altamente técnicos que la Pacific Rim crearía. Procedieron entonces a dar impulso a un movimiento popular que eventualmente lograría parar el proyecto minero.

El impacto de este valeroso trabajo ha sido que el gobierno salvadoreño aún no le ha concedido a la Pacific Rim el necesario permiso de extracción para seguir adelante con su proyecto y la empresa ha disminuido en un 50 por ciento la zona donde realiza actividades de exploración, en gran medida gracias al liderazgo de Pineda. El clamor público despertado por el movimiento fue tal que logró disuadir al presente gobierno, a pesar de los incentivos financieros y los fondos de desarrollo ofrecidos por la Pacific Rim.

Establecido por los líderes cívicos y filántropos de San Francisco, los esposos Goldman, desde 1990 el Premio rinde homenaje a quienes han venido realizando una constante e importante labor para proteger y mejorar el ambiente natural, frecuentemente a riesgo de sus propias vidas.- En Honduras han recibido esta importante condecoración el Padre Andrés Tamayo (2,005) y el biólogo Jorge Varela (1,999).

Fuente: [www.goldmanprize.org](http://www.goldmanprize.org)

## LEGISLACIÓN AL DÍA

PUBLICACIONES DEL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

### FEBRERO

Acuerdo No. 1272 – 2010

Declarar información reservada y de circulación restringida la información generada en las negociaciones comerciales entre los países de Centroamérica y México.

1 de Febrero de 2011

Gaceta No. 32,431

Acuerdo No. 1066 – 2010

Reglas y procedimientos de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre la república de Colombia y las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras.

3 de Febrero de 2011

Gaceta No. 32,433

0081 – SE – 2011

Autorizar la continuidad del Programa Educatodos con una cobertura nacional.

3 de Febrero de 2011

Gaceta No. 32,433

CONTINÚA...

# LEGISLACIÓN AL DÍA

## PUBLICACIONES DEL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

PCM-002-2011  
Reconocimiento por los servicios prestados y título heroico y benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.  
4 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,434

Decreto 276-2010  
Contrato de suministro de potencia y energía eléctrica entre la ENEE y la Empresa de Inversiones San Martín.  
5 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,435

Decreto 279-2010  
Ley Especial Reguladora de Proyectos Públicos de Energía Renovable.  
5 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,435

Acuerdo No. 05  
Crear la Unidad de Archivos Judiciales del Poder Judicial adscrito al Centro Electrónico de documentación e Información Judicial (CEDIJ).  
7 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,436

Acuerdo No. STSS-002-2011  
Reglamento del Programa Nacional de Empleo por Horas.  
7 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,436

Decreto No. 268-2010  
Veda parcial en las Áreas Críticas en el término territorial del municipio de Siguatepeque en concordancia con lo que establece la Ley Forestal.  
8 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,437

Decreto PCM-003-2011  
Declarar en Honduras el año 2011 como el "Año Internacional de los Afrodescendientes"  
12 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,441

Decreto PCM-051-2011  
Aprobar como Política de Gobierno en todas y cada una de sus partes la "Política Nacional de la Juventud"  
12 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,442

Decreto No. 282-2010  
Reformar las atribuciones 1, 10 y 12, y derogar los numerales 8 y 9 del artículo 313 de la Constitución sobre las atribuciones de la Corte Suprema de Justicia.  
15 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,443

Decreto No. 273-2010  
Reformar el artículo 249 de la Constitución sobre la edad para ser Secretario o Sub Secretario de Estado.  
15 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,443

Acuerdo No. 285-2010  
Información reservada de la Dirección Ejecutiva de Ingresos.  
15 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,443

Acuerdo No. 247-2011  
Reglamento para la Emisión de Refinanciamiento de Bonos de Conversión de Pasivos.  
17 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,445

Acuerdo No DE-DINADERS-003-2011  
Aprobar las reformas al Manual operativo de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible.  
19 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,447

Acuerdo No. 1566-2010  
Reglamento para el Control de Emisiones generadas por fuentes fijas.  
21 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,448

Acuerdo No. 1567-2010  
Reglamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos.  
22 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,449

Acuerdo No. 1714-2010  
Tabla de Categorización Ambiental.  
23 de Febrero de 2011  
Gaceta No. 32,450

### MARZO

Acuerdo No. A-933-2010  
Convenio para las negociaciones de una alianza estratégica de compra y venta de grano nacional.  
1 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,455

Acuerdo No. A-935-2010  
Acuerdo Marco de Competitividad de la cadena agroalimentaria de frijol.  
1 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,455

Acuerdo No. 002-2010  
Reglamento Interno del Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible.  
1 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,455

Acuerdo No. 771-2010  
Convenio de Cooperación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA).  
2 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,456

Acuerdo No. 913-2010  
Crear la Comisión Nacional de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial.  
2 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,456

Acuerdo No. 001-2010  
Conformar una Red de equipos con presencia en el Caribe Hondureño, para la eliminación del Pez León.  
3 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,457

Resolución No. 48-2/2011  
Normativa de las facilidades permanentes de inversión y facilidades permanentes de crédito del Banco Central de Honduras.  
3 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,457

Resolución No. 49-2/2011  
Reglamento Interno de la Comisión de operaciones de mercado abierto.  
3 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,457

Decreto No. 67-2010  
Contrato de Operación para la generación de energía eléctrica, para las instalaciones del proyecto Morja, ubicado en El Paraíso departamento de Copán.  
4 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,458  
Resolución No. 698-2010  
Personalidad Jurídica de la Asociación para la Defensa de las fuentes de agua y medio ambiente de San Matías.  
4 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,458

Acuerdo No. A-002-2011  
Declarar periodos de veda para la pesca de Langosta espinosa, camarón blanco, concha reina, caracol gigante, todas las especies de tiburones, pepinos de mar y pesca del mero.  
4 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,458

Certificación Procuraduría General de la República  
Reglamento de la Ley Especial Reguladora de Proyectos Públicos de Energía Renovable.

9 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,462  
Acuerdo No. 972-2010  
Reformar los artículos del Reglamento de Comercialización de Productos agrícolas sobre la reserva estratégica de granos.  
10 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,463

Acuerdo No. 02-2010  
Aprobar el Reglamento y Procedimientos para compras locales.  
11 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,464

Decreto No. 274-2010  
Creación de la Dirección de Bienes Nacionales  
16 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,468

Decreto No. PCM-014-2011  
Crear la comisión Coordinadora de las Regiones Especiales de Desarrollo.  
17 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,469

Acuerdo No. 539-2011  
Instruir a todas las entidades del sector público para que procedan a integrar el comité de ahorro de energía de combustible y los que fueren necesarios para los derivados del petróleo.  
17 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,469

Acuerdo No. 003-2011  
Comercialización del Caracol Gigante de las embarcaciones del Proyecto de Investigación y Evaluación para el Monitoreo de las Poblaciones de Caracol Gigante.  
17 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,469

Acuerdo No. 179-2011  
Crear la Unidad Gerencia del Programa en la región sur del País.  
17 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,469

Acuerdo No. 191  
Reglamento interno del Comité Nacional de Agricultura orgánica de Honduras.  
17 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,469

Acuerdo No. 1070-2010  
Declarar a la enfermedad Huanglongbing o enverdecimiento de los cítricos como plaga cuarentenaria.  
17 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,469

Acuerdo No. 1071-2010  
Declarar a la enfermedad la plaga Thrips pamikary como plaga cuarentenaria.  
17 de Marzo de 2011  
Gaceta No. 32,469

Coordinación General:  
Clarisa Vega M.

Colaboradores:  
Emilio D' Cuire

Linda Lizzie Rivera

IDAMHO Telefax: (504) 2220-6089

E-mail: idamho\_05@yahoo.com

Diseño y Diagramación:  
Miguel Sosa

Impresión Offset:  
GML Diseño e Impresión

Tel: 2238-7752